ACTA DE NOVEDAD PROPUESTA TECNICA ECONOMICA TRANSPORTE ESCOLAR

FECHA:04/07/2024

MUNICIPIO: MURILLO

En el Municipio de MURILLO, mediante oficio del día 4 de Julio 2024, solicita variación conforme a la propuesta o anexo técnico del convenio 0282 de 09 de febrero de 2024, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el municipio de Murillo, el cual tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE MURILLO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE MURILLO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Justificación técnica de la modificación:

Murillo Tolima 04 de Julio 2024 SDSDSC079

Doctora:
ALICE ADRIANA SANTA MARIA BELTRAN
Dirección cobertura educativa
Secretaria de Educación Departamental.

ASUNTO: Solicitud modificación propuesta técnico económica servicio de transporte escolar.

Respetada Doctora

Como es de su conocimiento, entre el municipio de Murillo y la gobernación del Tolima se firmó un convenio interadministrativo número 0282 de 09 febrero de 2024, con acta de inicio de 03 de abril del 2024, por un valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($99.918.400) MCTE. Cuyo objeto es ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE MURILLO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
Teniendo en cuenta que a la fecha se ha ejecutado el 60% del contrato del transporte escolar y debido a que la minuta del convenio reza que serán 4 desembolsos del 25% cada uno, pido amablemente sea modificada para realizar 2 desembolsos por el 50% cada uno, esto con el fin de adelantar el pago a los transportadores de manera oportuna.

Por otra parte, se ha identificado en algunos sectores el aumento de estudiantes que requieren el servicio de transporte escolar como también la necesidad de aumentar el valor por niño transportado a solicitud de algunos transportadores quienes manifiestan el difícil acceso a los sectores, lo que conlleva a realizar modificaciones que den lugar para garantizar igual las condiciones a los niños y adolescentes que realizan el proceso educativo.

Así las cosas, solicito su viabilidad para modificar la propuesta técnico económica y modificar los procesos contractuales con los operadores del servicio de transporte escolar con el fin de atender la totalidad de escolares que requieren el servicio.

lo anterior sin exceder en ningún caso el valor total del convenio las modificaciones solicitadas a la propuesta técnico económica se relacionan a continuación.

RUTA	RECORRIDO	SEDE EDUCATIVA	DIAS CALENDARIO	NUMERO NIÑOS	VALOR DIA
IDA Y REGRESO VEREDA LA CABAÑA-SANTA BARBARA-MURILLO.	17 KILOMETROS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEPANTO.	60	20	$253.000.00
IDA Y REGRESO VEREDA LA GLORIA - MURILLO	7 KILOMETROS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEPANTO.	60	7	$224.000.25
IDA Y REGRESO VEREDA LA CASCADA-MURILLO	8 KILOMETROS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEPANTO.	60	13	$229.000.00
IDA Y REGRESO VEREDA PAJONALES - MURILLO	12 KILOMETROS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEPANTO.	60	4	$237.000.00

IDA Y REGRESO VEREDA LA AUSTRALIA SECTOR CHONTALES – EL BOSQUE	8 KILOMETROS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE.	60	12	$245.000.00
IDA Y REGRESO VEREDA ARENALES – EL BOSQUE	4.5 KILOMETROS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE.	60	13	$208.000.00
IDA Y REGRESO VEREDA CANAAN – EL BOSQUE	14 KILOMETROS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE.	60	18	$401.866.40

La presente acta forma parte integral de la propuesta técnico-económica presentada por el municipio al departamento y se suscribe de conformidad con lo estipulado en la cláusula 4, numeral 2, del convenio antes mencionado.

Por lo tanto, se acepta la variación en la propuesta técnica para el convenio 0282 de 09 de febrero de 2024

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta, los que en ella intervinieron.

ERIKA VIVIANA REYES CASTRO
Supervisor Transporte Escolar Mpio.

ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN
Supervisor Dpto.